



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL  
PARA TODOS**

**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA N°012-GADPR-SHELL**

**SESION ORDINARIA N°012-GADPR-SHELL- ADMINISTRACION 2023-2027**

**MARTES 03 /10/2023**

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	FIRMA/FECHA
PRESIDENTE GADPR-SHELL	Ab. Rolando Morales Hidalgo	
VICEPRESIDENTA GADPR-SHELL	Sra. Ana Salazar Salazar	
VOCAL GADPR-SHELL	Tlgo. Patricio Peralta	 29/9/2023 14:47 pm.
VOCAL GADPR-SHELL	Ing. Jhony Haro Haro	 29/09/2023
VOCAL GADPR-SHELL	Sra. Judy Chávez Naranjo	

Ab. Rolando Morales

**PRESIDENTE DEL GADPR-SHELL**



00 318



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL**  
PARA TODOS

**CONVOCATORIA N°012 GADPR-SHELL-2023**

De conformidad con el Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Se convoca a la señora vicepresidenta y señores vocales a la sesión ordinaria **Nro.012 -GADPR SHELL-2023**, a realizarse el día martes 03 de octubre del 2023, a las 11H00 am, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Shell, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Dar por conocido, por falta de quorum se suspende la sesión ordinaria N°11-GADPRSHELL-2023, de fecha 26 de septiembre de 2023.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N°010-GADPR SHELL-2023 celebrada el día martes 05 de septiembre del 2023, parte resolutive.
- 5.- Clausura

Atentamente,



Ab. Rolando Morales Hidalgo  
**PRESIDENTE DEL GADPR-SHELL**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
SHELL  
PARA TODOS

ACTA N°012-GADPR-SHELL-2023  
(03 /10/2023)

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SHELL

En la provincia de Pastaza, cantón Mera, parroquia Shell a los 03 días del mes de octubre de dos mil veinte y tres, siendo las 11h00, en observancia a la convocatoria efectuada por el señor presidente, conforme lo dispone el Art.318 del COOTAD, se reúnen los integrantes de la Junta parroquial previo a la instalación de la Sesión Ordinaria. Actúa como secretaria la Sra. Verónica Díaz.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Bienvenidos nuevamente, convocatoria N°012 GADPRSHELL-2023. El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Shell por disposición el señor presidente de conformidad con el artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a la señora vicepresidenta, y señores vocales, a la sesión ordinaria N°12 GADPRSHELL 2023, a realizarse el día martes 03/10/2023 a las 11h00 am, en la sala de sesiones, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Señorita secretaria, por favor, continuar con el primer punto de orden

**SECRETARIA:** Señor presidente, señora vicepresidenta, señores vocales, gracias por la asistencia, en atención a su mandato, señor presidente, procedo a constatar el quorum reglamentario.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
VOCAL	Tlgo. Patricio Peralta	✓	
VOCAL	Ing. Jhony Haro	✓	
VOCAL	Sra. Judy Chávez	✓	
VICEPRESIDENTA	Sra. Ana Salazar	✓	
PRESIDENTE	Ab. Rolando Morales	✓	

Señor presidente se ha constatado el quorum reglamentario con cinco personas presentes.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Alguien desea manifestarse con, respecto al primer punto antes de seguir ¿no?, señorita secretaria por favor tome nota siendo las 11 h 04 minutos del día

pág. 2

00 320



y hora señalado mediante convocatoria N° 012, se declara instalada la sesión siga por favor con el siguiente punto de orden.

- ✓ **RESOLUCION N°075-GADPRSHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el primer punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO DE LEY CON CINCO PERSONAS PRESENTES DECLARA CONSTATADO EL QUORUM E INSTALADA LA SESIÓN.

**SECRETARIA:** Señor presidente como segundo punto tenemos la aprobación del orden del día que voy a dar lectura:

- 1.-Constatación del quorum e instalación de la sesión
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Dar por conocido se suspende la sesión ordinaria N°011 GADPRSHELL-2023 de fecha 26 de septiembre 2023.
- 4.-Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°010 GADPRSHELL-2023, celebrada el día martes 05 de septiembre del 2023, parte resolutive.
- 5.- Clausura

**VOCAL (Tlgo. Patricio Peralta):** Buenos días en el punto N° 3, no es por falta de quorum, estuvimos presentes aquí, en este caso por el documento que usted nos hizo llegar de que no iban a estar aquí el señor presidente tenía otra reunión y también estaban delegadas las otras compañeras, nosotros si estuvimos presentes para esta reunión, sería de rectificar a este punto porque si no va a quedar como que nosotros nos estuvimos.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Está bien, hay que es sustentar lo que va a quedar en actas, quienes quedaron presentes y adjuntar lo que sucedió aquel día.

**VOCAL (Ing. Jhony Haro):** Yo por mi parte quisiera incrementar dos puntos al orden del día, primero quisiera aumentar el punto no sé si tengo el apoyo el conocimiento de la contratación del jurídico, para evaluar los procesos precontractuales y contractuales del año dos mil veintitrés que ingrese como punto no sé si tengo el apoyo, pero si quisiera conocer el proceso.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Hay unos documentos que ustedes han ingresado respecto a los procesos, respecto a las obras que eso ya es de conocimiento público. A ver si ponemos Jhony un punto de orden ahorita, yo tendría que decirte que vamos a revisar todo eso se nos va a ir de las manos ahorita más allá de poner como un punto de orden yo decirte hasta el día viernes ustedes van a tener todo. ¿Por qué no se ha hecho antes? Porque realmente recién



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

esta semana estamos terminando con las notificaciones más allá de las notificaciones es el plazo que otorga como el debido proceso a los contratistas en el tema de sus contestaciones porque ya se les notificó con el tema del informe y todo lo que bueno en resolución mismo de comisión salió, entonces de eso si es que tú insistes en ponerlo como punto de orden te puedo decir que vamos a redundar porque realmente ahorita tener listo lo que solicitas no lo tenemos eso tendríamos que nosotros solicitar ya sabes cómo son los procesos administrativos pero si hay algo más como punto de orden respecto a eso decides que hasta el día viernes se van a tener todo, porque hemos hecho antes porque ustedes necesitan tener todo yo no puedo darles a medias el proceso y después decidir a esto falto, entonces de eso nomás solo acotando de pronto hay alguna otra duda de este esfuerzo y estoy hablando puntual junto Sacha Runa, San Luis y Camilo Gallegos.

**VOCAL (Ing. Jhony Haro):** Señor presidente de la misma manera el conocimiento del estado actual de los procesos precontractuales y contractuales que se mantiene el GDPR SHELL justamente de los tres procesos que usted se manifiesta. Cabe mencionar nosotros como comisión, solicitamos mediante un escrito, el estado de los procesos presentamos el 30 de agosto, estamos ya tres de octubre y no se me ha hecho llegar o no sé si a las compañeras de la Comisión Ocasional les llegaría, pero a mi persona no. Entonces sí me preocupa, porque la gente nos pregunta he escuchado comentarios que se ha realizado algunas notificaciones diciendo que nosotros conocemos como comisión ocasional, la cual yo desconozco, por eso es el tema de poner estos conocimientos para nosotros saber qué decir a la ciudadanía, alguna vez vendrá prensa y no sabemos qué decir entonces es importante nosotros como vocales del GAD, de igual se ha emitido algunos otros oficios de la misma manera no han sido contestados. No sé si me gustaría, quede sentada en actas, que nosotros hemos presentado la documentación necesaria, pero no contestan. Entonces no sé si dejo criterio a los compañeros si hay el apoyo, no hay el apoyo.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Antes de que puedan formalizar también que queden en actas hasta el viernes seis se hará llegar todas estas contestaciones. De lo que están solicitando a fin de no redundar, porque la misma ley dice cuando se necesita criterio técnico no se puede poner como punto de orden porque es obvio que necesito tener listo lo que tú me estás solicitando que está bien acepto lo que están solicitando, pero también que queden antes que hasta el día viernes ustedes van a recibir todo absolutamente todo lo jurídico, lo administrativo, lo técnico y lo financiero, tal cual hemos venido manejando desde el principio así. A fin de subsanar cualquier situación cualquier duda y ustedes más que yo estén más que enterados y puedan pues realmente socializar, hablar de ser el caso.

**VOCAL (Tigo. Patricio Peralta):** En este punto de orden del día que está solicitando el Ing. Jhony Haro es muy importante creo que para todos los compañeros funcionarios de aquí de la institución, en este caso la señora vicepresidenta, la señora Judy Chávez, mi persona dice en la Ley que somos fiscalizadores del ejecutivo y aparte de eso también ustedes conformaron



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027



una comisión ocasional para poder elevar un uniforme técnico, financiero y jurídico, entonces usted manifiesta de que no hemos sido contestados en la documentación que nosotros que hemos puesto y ha pasado los tiempos para que nos puedan responder. Y eso generara un malestar, porque no nos permiten hacer el trabajo que nosotros fuimos destinados. Entonces ahora lo que yo apoyo en la moción del ingeniero que yo les pido vean no es tan difícil lo que le está pidiendo que venga el encargado de contratación de talento humano por el tema de contratación de la jurídica que está pidiendo ahí el ingeniero es cuestión de hacer el proceso, contratar y simplemente viene deja sentado aquí en esta sesión lo que está solicitando el ingeniero y luego los pases por escrito que eso es para nosotros un documento válido para poder seguir haciendo el trabajo.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** No hay problema no redundemos hay una moción, hay un apoyo someta a votación, habiendo dicho la moción someter a votación sobre estos dos puntos:

**SECRETARIA:** Sometemos a votación para aprobación del primer punto:

1.-Conocimiento del proceso de contratación del Jurídico para evaluar los procesos precontractuales y contractuales en el año 2023.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION	AUSENTE	OBSERVACIONES
Tlgo. Patricio Peralla	Vocal	✓				
Ing. Jhony Haro	Vocal	✓				
Sra. Judy Chávez	Vocal	✓				
Sra. Ana Salazar	Vicepresidente		✓			
Ab. Rolando Morales	Presidente	✓				

**SECRETARIA:** Señor presidente tomamos votación del primer punto: Conocimiento del proceso de contratación del jurídico para evaluar los procesos precontractuales y contractuales en el año 2023, aprobado con 4 votos a favor y 1 en contra.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Siga con el siguiente punto, tomar votación por favor.

**SECRETARIA:** Sometemos a votación para aprobación del segundo punto:



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

2.-Conocimiento del estado actual de los procesos precontractuales y contractuales que mantiene el GADPR SHELL en el año 2023, en referencia a San Luis, Camilo Gallegos, Sacha Runa.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION	AUSENTE	OBSERVACIONES
Tigo. Patricio Peralta	Vocal	✓				
Ing. Jhony Haro	Vocal	✓				
Sra. Judy Chávez	Vocal	✓				
Ana Salazar	Vicepresidente		✓			
Ab. Rolando Morales	Presidente	✓				

**SECRETARIA:** Señor presidente tomamos votación del segundo punto: Conocimiento del estado actual de los procesos precontractuales y contractuales en el año 2023 de San Luis, Camilo Gallegos, Sacha Runa, aprobado con 4 votos a favor y 1 en contra.

- ✓ **RESOLUCION N°076-GADPR SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N°012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR CON 4 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA PARA EL INCREMENTO DE DOS PUNTOS DE ORDEN DEL DIA:
  - \* CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACION DEL JURIDICO PARA LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DEL AÑO 2023.
  - \* CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES EN EL AÑO 2023 DE SAN LUIS, CAMILO GALLEGOS, SACHA RUNA.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Señorita secretaria por favor sigamos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Como tercer punto tenemos poner en conocimiento la suspensión de la sesión ordinaria N°011 GADPR SHELL-2023 de fecha 26 de septiembre 2023.

**VOCAL (Tigo. Patricio Peralta):** Si me permite la palabra en el punto número tres cómo queda ya que de acuerdo al documento que nos hizo llegar ese día se suspendió una sesión con el documento por el MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023, de fecha 26 de septiembre de 2023.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL**  
PARA TODOS

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Asentar en la parte resolutive por qué y toda la situación, rectificación del tercer punto dar por conocido la suspensión de sesión por el MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023, de fecha 26 de septiembre de 2023. Ahi asentamos los antecedentes. Por favor tome a votación.

**SECRETARIA:** Vamos a tomar votación sobre este punto.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION	AUSENTE	OBSERVACIONES
Ing. Patricio Peralta	Vocal	✓				
Ing. Jhony Haro	Vocal	✓				
Sra. Judy Chávez	Vocal	✓				
Sra. Ana Salazar	Vicepresidente	✓				
Ab. Rolando Morales	Presidente	✓				

**SECRETARIA:** Sr. presidente en el punto dar por conocido por el MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023, de fecha 26 de septiembre de 2023, se llegó a una votación unánime.

- ✓ **RESOLUCION N°077-GADPR SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N°012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** EXISTIENDO VOTACION UNANIME SE APRUEBA DAR POR CONOCIDO /SE SUSPENDE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Habiendo pues subsanado, sus sugerencias, sometidas a votación y establecidas por la norma. Solicito, señorita secretaria que pueda leer cómo va a quedar el orden del día y después pueda someter una moción y un apoyo a la aprobación del orden del día.

**SECRETARIA:** El orden del día quedaría de la siguiente manera:

- 1.-Constatación del quorum e instalación de la sesión
- 2.-Aprobación del orden del día





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL  
PARA TODOS**

3.-Dar por conocido la no realización de la sesión ordinaria N°011 GADPR SHELL-2023 de fecha 26 de septiembre 2023, por el MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023, de fecha 26 de septiembre de 2023.

4.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°010 GADPR SHELL-2023, celebrada el día martes 05 de septiembre del 2023, parte resolutive.

5.- Conocimiento del proceso de contratación del jurídico para los procesos precontractuales y contractuales del año 2023.

6.-Conocimiento del estado actual de los procesos precontractuales y contractuales en el año 2023 de San Luis, Camilo Gallegos, Sacha Runa.

7.-Clausura.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** ¿Hay alguna moción? Apoyo la moción. Someta votación por favor.

**SECRETARIA:** Señor presidente someto a votación la aprobación del orden del día.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION	AUSENTE	OBSERVACIONES
Tlgo. Patricio Peralta	Vocal	✓				
Ing. Jhony Haro	Vocal	✓				
Sra. Judy Chávez	Vocal	✓				
Sra. Ana Salazar	Vicepresidente	✓				
Ab. Rolando Morales	Presidente	✓				

**SECRETARIA:** Señor presidente, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- ✓ **RESOLUCION N°078-GADPR SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Señorita secretaria por favor sigamos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Como tercer punto dar por conocido la no realización de la sesión ordinaria N°011 GADPR SHELL-2023 de fecha 26 de septiembre 2023, por el MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023, de fecha 26 de septiembre de 2023.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL**  
PARA TODOS

**MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023**

Mediante la presente me dijo usted con la finalidad de comunicarle por motivo de una reunión urgente dado que hay una ordenanza por las actividades de la provincia y al ser vicepresidente de la Comisión del Comité de Fiesta de Provincialización, elegido en Cámara Provincial como consejero, estamos contra reloj tratando de definir el programa y ha establecido y por solicitud del señor Prefecto Mgs. André Granda, mi presencia urgente en la parroquia Fátima en el sector de los Hangares, motivo por el cual justifico mi ausencia en sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2023.

Señor presidente además las señoras vocales asistieron como delegados: A la ceremonia de Proclamación de Abanderados, Porta Estandartes Escoltas y Juramento de la Bandera delegada a la señora Ana Salazar y en la Ceremonia Cívica Militar, delegada a la señora Yudi Chávez, por los motivos antes mencionados no se realizó la sesión ordinaria, adjunto documentación.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Algo más que aportar antes de seguir, compañeros por favor para continuar el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Como cuarto punto tenemos lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°010 GADPERSHELL-2023, celebrada el día martes 05 de septiembre del 2023, parte resolutive.

Doy lectura a las resoluciones adoptadas en sesión ordinaria **N°010-GADPRSHELL-2023** de fecha 05 de septiembre 2023. PARTE RESOLUTIVA.

**RESOLUCIONES**

**ACTA N°010-GADPR-SHELL-2023**

**(05/09/2023)**

**RESOLUCION N°072-GADPRSHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el primer punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO DE LEY CON CUATRO PERSONAS PRESENTES DECLARA CONSTATADO EL QUORUM E INSTALADA LA SESIÓN.

**RESOLUCION N°073-GADPRSHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027



Artículo. 66 y 67 de literal a) del COOTAD. RESUELVE: CON CUATRO VOTOS A FAVOR APROBAR EL ORDEN DEL DIA.

**RESOLUCION N°074-GADPRSHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo. 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR EL PUNTO 3 CON 4 VOTOS A FAVOR. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°009-GADPR SHELL-2023 CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2023, PARTE RESOLUTIVA, APROBADA CON LAS CORRECCIONES NECESARIAS.

**SECRETARIA:** Es todo señor presidente he dado lectura a las resoluciones adoptadas en sesión ordinaria N°010-GADPRSHELL-2023 de fecha 05 de septiembre 2023, parte resolutive.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Compañeros ustedes han escuchado tienen primero algo que decir ¿pedir que pedir modificar? Tienen la palabra, sino alguna moción y poder someter la votación. Señorita secretaria por favor tome votación.

**SECRETARIA:** Voy a tomar votación al punto lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°010 GADPRSHELL-2023, celebrada el día martes 05 de septiembre del 2023, parte resolutive.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION	AUSENTE	OBSERVACIONES
Tigo. Patricio Peralta	Vocal	✓				
Ing. Jhony Haro	Vocal	✓				
Sra. Judy Chávez	Vocal	✓				
Sra. Ana Salazar	Vicepresidente	✓				
Ab. Rolando Morales	Presidente	✓				

Señor presidente se tomó votación para la aprobación del punto número cuatro, con cinco votos a favor.

- ✓ **RESOLUCION N°079-GADPRSHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N°012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo. 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** DE MANERA UNÁNIME CON CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°010 GADPRSHELL-2023, CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, PARTE RESOLUTIVA.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
SHELL  
PARA TODOS

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Señorita secretaria por favor continúe con el siguiente punto de orden.

**SECRETARIA:** Señor presidente siguiente punto de orden es el número cinco: Conocimiento del proceso de contratación del jurídico para los procesos precontractuales y contractuales del año 2023.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Cualquier cosa igual, está listo el equipo técnico si así lo requieren, compañeros verán en esto hay que ser muy claro, ya en algunas sesiones los escucho a todos ustedes, Jhony, Yudi, Anita, lo que se haga hay que hacerlo bien por evitar problemas con contraloría, yo quiero tomar sus palabras y respeto y saben que comparto ese tema, empiezo por eso. Estamos en una nueva administración y nosotros tenemos toda la facultad de revisar lo que se hizo antes de ingresar, como seguramente revisarán los que ingresen cuando nosotros ya nos iremos a la casa. Eso creo que está hasta por demás decirle, pero que quede en acta. ¿Qué les trato de decir? Cuando nosotros empezamos a revisar estos temas, realmente nosotros acogiéndonos lo que las instituciones, desinientes ya publicaron, no es que yo me inventé o alguna cosa, porque documentos que eso igual se les va hacer llegar, seguir solicitando información, sacando resoluciones, estaría faltando a la verdad si hoy les estaría hablando con los términos adecuados, pero es algo que le esté dando a conocer.

Primer punto, el tema de la obra de Camilo Gallegos, hay un anticipo que salió de aquí a donde la Abogada, cuando de esto nosotros lo hicimos público en sesión ustedes conocieron y de hecho se formó una comisión recuerdo claramente que hubo una comisión para el tema levantamiento de activos y otra comisión sobre el tema de fiscalización con un plazo de doce días, claramente me acuerdo y que tú estabas de presidente. Que estos se ha pasado todos los límites de espera, ha sido porque realmente se nos de las manos sobre todo por falta de información, y eso pues el que ha sido evidente entonces realmente ha sido muy duro rescatar todo para ir incluso con los mismos contralistas recabando información de cómo nosotros deberíamos establecer el informe primero financiero, el tema técnico y claro, lo que cierra y asegura o de cierta manera puede darnos una luz de qué horizonte va a tomar esto, pues ha sido el tema de la contratación pública. Se acogió esta resolución, se hizo el proceso, ella tiene que entregarnos tres productos adicionales, me está entregando tres más sin costo. Los tres productos son el informe motivado, jurídico respecto a estas tres obras. Los otros tres productos son el tema de las notificaciones, es decir, ahí hay solo dos caminos.

El tema de mutuo acuerdo o el tema de terminación unilateral. Para que Jhony y Anita bueno ustedes ya conocen las reglas. Porque entendamos que por ejemplo tema de un crédito nosotros podíamos llegar a ser bloqueados la cuenta porque vamos a entrar en el litigio, si así cree el contratista que el derecho le asiste, que seguramente lo va a hacer.

Lo que nosotros a través del informe jurídico tenemos dos opciones que esto, repito, queden actas, pero se va a entregar por escrito, yo quiero un poco resumir a todos el grueso de



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027



información. Nosotros tenemos dos opciones, hemos visto la más favorable al señor. Eso no tenemos nada con el señor, tampoco estamos señalando que él haya tenido que ver en algún tema del proceso, ni tampoco la administración. Dos opciones: mutuo acuerdo y unilateralmente. No se aceptó el tema de mutuo acuerdo porque quiere una indemnización, no sé qué, no sé cómo que tiene el derecho del exigir por el tema de pólizas.

**VOCAL (Jhony Haro):** señor presidente vamos punto por punto me estoy confundiendo en el tema de la abogada ¿Cuál es el nombre de la abogada?

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Ab. Tania Acosta

**VOCAL (Jhony Haro):** ¿Cuánto es el monto de la contratación de la abogada?

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Lo que aprobaron era más menos tres mil dólares.

**VOCAL (Jhony Haro):** Tres mil dólares se pagó a la abogada, los procesos de la abogada, o sea, está para que termine unilateralmente o por mutuo acuerdo.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Bueno, hay el informe que realmente la ley le da al contratista para contestar y él sabrá ver qué es lo que más le conviene, y eso estamos esperando.

**VOCAL (Jhony Haro):** Pero me voy al tema de la actualización de la abogada es para que la abogada de por terminado unilateralmente o por mutuo acuerdo.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** El informe nos da motivado, jurídico, nosotros notificamos mediante la resolución basándonos en el informe jurídico. Dentro del informe jurídico les puedo ahondar que hay dos caminos: el de mutuo acuerdo el de unilateralmente, nosotros hemos visto el camino de mutuo acuerdo por ser más ágil, por ser más rápido al final de todo a pesar de no hacerle mal al mismo contratista, porque tú entenderás que quedan vetados, quedan como incumplidos, se le hace que pida las garantías eso ya se ha hablado con ellos. Los dos están de acuerdo hasta donde yo percibí el uno si hay problemas y claro tiene todo el derecho de ir donde los jueces y todo lo que han dicho que van a hacer esas son las dos opciones nosotros hemos elegido la del mutuo acuerdo.

**VOCAL (Jhony Haro):** Nosotros no podemos elegir, el tema de contratar una abogada, era para que la abogada haga un informe jurídico de todo revisando los procesos los informes técnicos y financieros que teníamos para que ella nos señale cuál es la vía legal. O sea, que ella es la que tiene que decirnos, ¿qué es lo que nosotros debemos hacer?

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Por eso las dos opciones ¿Por qué? Solo para terminar lo que comencé yo diciendo y lo que han dicho todos, tenemos que hacer las cosas para que no nos llegue contraloría y te pongo un ejemplo, un informe que nos motiva a dos opciones,



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

dos salidas, dos salvedades. Repito nuevamente reforzando lo que ya dije, para mí yo no estoy señalando ni al contratista, ni a la administración nosotros hemos recabado lo que está, tanto en el sistema como los documentos que ya han sido públicos.

Si nosotros, continuamos, pongo un ejemplo yo decía continuemos Sacha Runa yo estaba aceptando que todo está bien, y no porque hacer o no eso igual no me va a caer a mi contraloría. Seguramente me va a observar en algo, de ser el caso. Un ejemplo de lo que ya les voy a detallar. Ese anticipo fue depositado en un banco privado, y eso es la ley pena, y eso ustedes pueden revisar en la ley. No vamos a discutir si yo estoy diciendo la verdad o diciendo lo correcto e incorrecto, repito eso le asiste al contratista, solo ahí hay un punto que se puede incluso trasladar en el tema jurídico a malversación de fondo oscuro. O sea, si vamos más allá, pero si yo decía: No, es que no quiero líos, hay que seguir, vamos, yo estoy aceptando eso que está bien, y no podíamos hacer eso, porque yo no hago la junta solo, ahí están todos, para empezar, solo por darte un dato un da de los que ya te voy a leer ahorita de algunas cosas.

Si vamos a otro ejemplo, tema San Luis hay un crédito la ley determina que para una obra que pase el monto referencial de medio millón, tres años de constituido, se otorgó a una empresa de tres meses de constituido.

Tienen ellos el derecho de responder y justificar por qué se hizo esto. En el tema de las garantías, si bien hay un monto referencial, pero realmente hay un monto por el cual ser adjudico demanda un porcentaje de las garantías. Igual es menor a lo que realmente ganó la oferta ganadora. Repito, no estoy diciendo que esto es ley lo que digo, es lo que dice la ley. Si el Señor dice: ¡está equivocado! ¡Es que está! ¡Listo, tranquilo! Entonces. El tema de la abogada nos dio estos dos caminos, de Camilo Gallegos. Entonces siguió tomando sus palabras, continuó sus procesos, todos aceptaríamos que está bien. Por ejemplo, Camilo Gallegos está mal planteada la obra. Ahí vamos a tener problemas grandes con los predios, porque la obra está pasada. No lo digo yo, técnicamente nosotros les vamos a hacer llegar todo el replanteo, que incluso el replanteado es el mismo contratista, nos está puesto más que la primera piedra que pusieron. Y hoy nos está metiendo una planilla de un replanteo. Nosotros tendremos la culpa que plantearon mal un proyecto y no estás cobrando un dinero adicional. Aparte ahora, ayer salió a decir que ya compró a Mateo, ese no es mi problema. Pues son muchas cosas, por eso yo te decía, para aumentar este punto realmente tenemos que estar nosotros preparados con todos los argumentos, técnicos, jurídicos y lo van a tener al dedillo, ahora ese es el tema del abogado. Ese camino ustedes lo van a tener en la mano, y van a poder leer. ¿Qué se hizo? ¿Cómo se hizo? ¿En qué tiempo se hizo? ¿Qué dice la ley? ¿Qué no era permitido? En los puntos por los cuales no se puede, por ningún lado seguir, no se puede, no se puede, si ustedes someten votan ahorita y quieren seguir, yo me escuso, resuelvan ustedes, pero, porque el problema va a ser de ustedes, y eso van a tener en su mano. Y si hay que hablar, socializar, pues listo, convoquemos a toda la Shell, y ahí debatimos. Y si quieren traemos a los contratistas, y puedo invitar a la gente técnica del SERCOP e incluso la Contraloría. Que nos den la razón.

pág. 13

00 331



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

de los documentos, que en su momento ellos dijeron ¡Hey, 04 de Julio no construyan! Sin embargo, firmaron el contrato, adjudicaron, nos rompieron la calle. ¿Por qué ese fue el modus operandi? Gracias a Dios no nos rompieron la cancha del San Luis. Hasta el sol de hoy, no sabemos porque no se efectivizó ese anticipo. Realmente cuando yo entré y les voy a hacer muy franco, a mí, me dio mucha pena. Va a pagar un crédito de siete años, que no digo que es malo, porque crédito es crédito. Realmente no teníamos mayor forma de endeudarnos para hacer otra obra, otra propuesta de ellos, de cualquiera, del mismo Patricio. Yo no he sabido que eso no se ha hecho efectivo. Cuando uno es contratista, pues bueno, dios le pague, ahí se quedará, porque no podíamos traspasar algo, que era igual. Aceptar que lo que se actuó, está bien y solo ahí ya marchábamos y no yo, todos. Repito lo que yo estoy diciendo, no es lo que yo digo, es lo que está en la ley, es lo que está en el documento, es lo que están en los informes, y ustedes lo van a tener. Ahora yo, de una vez, si me permite puedo pasarme al otro punto para hablar de esto, de las tres obras. Puntualizado. Deme trayendo a los que Marco le va a dar ahorita, para darles lectura, y podamos quedar tranquilos porque así es las cosas. Yo creo, que hay que hacer una asamblea de la parroquia. Y poder ventilar todo esto, ojo que solo son las tres horas. Todavía no voy por Luz Adriana, todavía no voy por la Cuatro de Julio, todavía no voy por la sintética de nuevo milenio, todavía no voy por las cámaras, todavía no voy por el mantenimiento de las cámaras y así puedo continuar. No estoy apuntando, ni señalando nada. Entiéndase bien. Yo lo que quiero es llevar la fiesta en paz. Pero, que ustedes entiendan, que, si nosotros aceptamos estas cosas, vamos a aceptar que todo estuvo actuado bien.

**VOCAL (Jhony Haro):** Señor presidente, yo cuando pedía el tema de los puntos de orden, porque bueno, yo como presidente de la comisión ocasional no era informado de nada y yo tengo un oficio presentado, donde yo hacía énfasis a que ya han pasado más de cincuenta días donde se aprobó una resolución que el tema era la contratación y no sabíamos si ya se ha contratado o no se ha contratado y bueno ahora sé, porque, hay un informe ya de una baja de un proceso e incluso alguien se verá el tema de la abogada, que se basa los informes técnicos jurídicos. Cuando el hecho de que tratar una abogada no era para que se base en nuestros informes, porque todo lo que usted me está diciendo del tema del depósito de una banca privada, del tema de la compañía SAS, yo ya lo sabía.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** De dónde crees que sale el dato ese del depósito de anticipo, del tema del informe financiero. Ella obviamente tiene que basarse en eso para aplicar la ley.

**VOCAL (Ing. Jhony Haro):** Sí, entiendo, pero ella tiene que detallarnos y marcando la vía legal. Para nosotros, no tener problemas porque como les digo sea yo desde el principio yo me baso al COOTAD, que es nuestra biblia en el gobierno autónomo y acojo a su palabra de hacer las



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

cosas bien. Y como conversamos en algún momento, yo quisiera entrar, como salí del municipio, sin glosas, sin problemas con la Contraloría, sin nadie que nos pise los talones luego. Y es por eso mi inquietud, no es por hacer problema ni nada por el estilo, pero, sí, es por el tema de que no tener un poco de conocimiento hasta para saber que responder a la agenda.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Ahorita para ahondar al día que toparon, yo no tengo problema. Yo les digo, aquí está el proceso en mis manos de Sacha Runa. Sólo miren, de todo el informe, solo les voy a leer los puntos álgidos para ir avanzando. Circunstancias de orden legal: se ha efectuado en una reducción integral del proceso de contratación Nro. MCOG-GADPRSH-2023-01, de lo cual se desprende lo siguiente: primero, hallazgos, fase preparatorio contractual. Existe un error en las cantidades descritas en el numeral uno punto cuatro; dos: el cronograma del proceso de contratación se considera fue estrecho considerando se tenían catorce días entre la publicación y la adjudicación ocasionando posiblemente una afectación a la concurrencia de proveedores debido a los tiempos cortos; tres: el pliego del proceso de contratación se determinó como experiencia específica la construcción de estructuras metálicas y colocación de cubiertas de aluminio. Sin tener como evidencia un estudio previo en el que se había hecho la validación de que varios proveedores puedan contar con esta experiencia. Lo que se refleja justamente en las preguntas formuladas por los proveedores los cuales hacen alusión de que se está solicitando esa experiencia solicitando la cual no la pueda cumplir ningún proveedor y se hace referencia a que el proceso podría estar direccionado. Esto es sacado de lo que denuncian los mismos proveedores en el proceso, ojo. Es una recopilación de esto, recalcando que las preguntas efectuadas por los proveedores fueron respondidas forma genérica, siendo por tanto carentes de motivación lo que transgrede el contenido del artículo treinta y uno de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública que prohíbe que existan respuestas genéricas y obligan a las entidades contratantes a motivar sus respuestas en esta fase proceso de contratación, incumpliendo adicionalmente con el contenido del artículo de veintitrés de la Ley Orgánica del sistema de Contratación Pública; que dice: la Comisión Técnica de la Fase de Solicitud de Convalidaciones decidió solicitar a los oferentes documentación adicional a la que consta en el pliego del proceso de contratación, incumpliendo con la prohibición señala en el artículo ciento sesenta la codificación que, prohíbe que se requiera condiciones o documentación que no fue contemplada en el pliego del proceso de contratación. En la fase contractual, por decirles algo y ya les voy a dar todito. En el contrato existe un error de cláusula vigente del contrato, ya menciono otro objeto distinto al que consta en la fase precontractual y adjudicación concluyendo que es un mediador, ya que el encabezado consta de los de contratación correcta. ¿Qué pasó aquí? Éramos cómplices de otros proyectos, de otras parroquias que ya les voy a dar desde el nombre y todo. La partida presupuestaria mencionada en la cláusula quinta difiere del número de partida presupuestaria constante en la documentación de la etapa precontractual. Respecto a las garantías entregadas, se verificó que la garantía de





## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

buen uso del anticipo fue entregada de forma posterior a la firma del contrato. Lo que contraviene de lo determinado artículo sesenta y nueve, la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública que ordena que las garantías deben ser entregadas previa a la suscripción de contrato. En el contrato de la cláusula séptima existe un error, ya que detalla otra póliza que no corresponde al referido contrato. En la misma cláusula no consta al entrar al requerimiento de entrega de la póliza de requerimiento del contrato que cabe aclarar tiene fecha y entrega a posterior a la firma de contrato. Recomendación, solo el primer paso. Respecto a la existencia de hallazgos que se ha evidenciado vienen desde la fase preparatoria, precontractual y contractual el presente informe jurídico considera pertinente recomendar a la máxima autoridad, se de uso a la terminación por mutuo acuerdo del contrato suscrito a fecha veinticuatro de abril que tiene por objeto la contratación de la construcción y mejoramiento del área deportiva del Barrio Central para fortalecer y aumentar el turismo comunitario en el sector. Considerando que únicamente que se ejecutó el 3.33 de la obra y que la entidad contratante no ha efectuado ningún pago hasta el momento por el trabajo efectuado en tal virtud y considerándole circunstancia, técnicas, económicas y legales que impiden continuar con la ejecución contractual tal como el determinado artículo noventa y tres. Ya les digo, no quiero ahondar mucho porque es bastantísimo. Aquí está con punto y coma, que es facultad del contratista y de ustedes que son los fiscalizadores ir a revisar con la ley, punto por el punto y si nosotros estamos cerrados, realmente, díganos. Háganlo público. Traigan la prensa. Vean yo estoy ahí.

**VOCAL (Ing. Jhony Haro):** Señor presidente, yo conocedor de todas las anomalías que ha habido, como digo yo fui presidente de la comisión, yo mismo hablé con los técnicos y nosotros revisamos a las anomalías. Pero lo que en sí nosotros queremos saber es, cuál es el estado actual de cada uno, cuál es el proceso en el que está, si se va a dar ya por terminado en forma unilateral o en forma de mutuo acuerdo. O sea, en que proceso está.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Pero eso, acabé de contestar. Que no se les otorgó antes todo esto, pero es solo una hoja, acá hay diez de un montón. Nosotros hasta el viernes terminamos de notificar. Por ejemplo, hablo de San Luis, él ya contestó y quiere una indemnización de más de cien mil dólares, oírán bien indemnización ¿ya? No acordamos mutuo acuerdo, pero vamos unilateralmente. Tenemos todo para hacerlo. San Luis ya contestó, es el único. El señor del Camilo Gallegos se le está ahorita actualizando las pólizas, y con el señor de Sacha Runa estamos esperando pagarle, lo que la ley le acredita porque él presentó unas planillas de trabajo realizado y claro en el fondo tiene que ser cotejado con la parte técnica. En que sí, se verifique el trabajo y todo lo técnico. Y a él se le paga las planillas. Hasta ahí llegamos con él y lo que resta se va a subir un nuevo proceso para que terminen la obra de Sacha Runa, no es que va a quedar ahí la obra. Esa obra se va a terminar. No estoy en contra de la obra. Si. Estamos, es ahorita hablando del proceso.

pág. 25

00 31



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL  
PARA TODOS**

**VOCAL (Tigo. Patricio Peralta):** Señor presidente, yo no soy parte de la condición ocasional, pero, si me faculta el tema de fiscalizar, porque eso es algo que nosotros tenemos que hacer como vocal. Algo que no entiendo es que, usted ya notificó sin tener conocimiento en la comisión ocasional. Eso es lo que entiendo.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Bueno, les recomiendo leer el acta de la sesión, donde ellos mismos sacan la resolución, donde le damos tiempo que realizan los procesos y lean la parte resolutive, sí lean por favor eso. También vamos a hacer constar eso a fin de que no existan estas dudas.

**VOCAL (Tigo. Patricio Peralta):** Eso es lo que entiendo, que usted notificó sin tener conocimiento en la comisión. Porque lo que la comisión, lo que aprobó, es el contratar el jurídico para poder notificar. Ahora, el otro tema. Usted dice que va a dar de baja, que eso es lo que le dice la abogada y que le dice técnico, que dice la financiera. Que va a dar de baja lo que es Sacha Runa y los otros. Bueno en este caso Camilo Gallegos ¿Qué pasa? ¿Qué va a pasar? Si el contratista obviamente va a poner su amparo o su demanda. En este caso, no se puede contratar, no se puede seguir con el proyecto, porque ojo, no puede intervenir en la obra que esté en litigio. Yo le pongo un ejemplo nada más,

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Pero, de ¿cuál de las tres obras?

**VOCAL (Tigo. Patricio Peralta):** En este caso de Sacha runa y de Camilo Gallegos. Le pongo un ejemplo, las instituciones, porque mira lo que pasó con Veracruz, el parque de Veracruz. Así mismo, entraron en este tema, que usted acaba de manifestar y obviamente el contratista puso su demanda, su amparo y a los cuantos años están entendiendo. Recién, tengo conocimiento que van a poder intervenir el Municipio de Pastaza.

**VOCAL (Tigo. Patricio Peralta):** Entonces lo que yo quiero saber, es que va a pasar ahí. O sea, ¿se va a quedar ahí las obras?

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** A ver les contesto, porque nosotros no llegamos a parar por parar nada. El tema Camilo Gallegos, otorgaron ustedes un anticipo de dieciséis mil, creo.

**VOCAL (Tigo. Patricio Peralta):** Así es.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** No tengo la cantidad exacta. Eso está abajo, el recurso de la ordenanza 113. Donde nos dan cien mil dólares donde claro, ahí maquillaron y sacarlo el dinero. Ya había un convenio, ya había una firma, ya había todo. Nadie dice que no. El tema radica en lo que ya les voy a leer. Pero nosotros hablamos con el barrio. Entonces tenemos un documento del barrio donde no tienen agua. Con un compromiso, de que esa



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
SHELL  
PARA TODOS

obra se haga, pero en un lugar más amplio en el mismo barrio, donde hoy justamente nuestros muchachos trabajando. Eso también se va a adjuntar. Eso también ustedes pueden revisar, es más pueden ir a preguntar si cada firma es verdadera. ¿Qué hicimos con la Prefectura? Esta listo los cien mil, pero no podemos recibir porque vamos a tener problemas. En el lugar donde se va a construir, por eso, por esto y por esto, técnica, jurídico y legalmente. ¿Cuál fue el compromiso con Camilo? Que la obra se va a hacer, pero se va a hacer en un lugar más grande. Que ellos tienen. Y ahí les tienen trabajando a los muchachos. ¿Qué pasa con el recurso de este ordenanza? Nosotros, mañana estamos gestionando la reformulación de la ordenanza. Van a venir para la Shell ya no, cien mil si no  
cien mil seiscientos sesenta.

Ese recurso es para Camilo, ese fue el trato con todos. Ahora no es que no se va a hacer. Se va a hacer. Solo que va a demorar un poco más. Si viene el contratista bravo, sí, mira esto va a pasar. Si sabes déjame terminar esto. Este es el acuerdo, no queremos. Si ellos nos meten una acción, si claro, de ley. Ya están también las acciones, pero eso es parte de. Nosotros tenemos que ir fundamentados y decir mire aquí esta. Si nosotros estamos mal, pues bueno, destitúyanos. Pero no estamos. Como creen que nosotros vamos a actuar de mala fe, en son de que, yo no sé en qué sentido a uno mismo meterse la soga al cuello. Eso es en cuanto a Camilo. En cuanto a San Luis, el señor ya fue e inició su acción y ya está bien, porque claro, adjudicarle casi medio millón, a alguien le va a incomodar. Seguramente que sí. Entonces tiene todo el derecho. Nosotros también tenemos todo el derecho y toda la documentación que ustedes van a revisar. Entonces no estamos yendo en contra de nadie. Ahí está clarito, con punto y coma, articulado, resoluciones viendo Ahí está clarito, con punto y cómo has estipulado las soluciones ¿por qué? ¿por qué? y ¿por qué? Que no, que usted es nuevo, pues siga el proceso y vamos. Entonces respecto a lo de Veracruz y es verdad lo que dice, pero en este sentido, acá no está roto el parque. Allá cuando se metió el tema, estaba destrozado el parque. Acá  
no hay una sola piedra.

**VOCAL (Tlgo. Patricio Peralta):** No, no, estoy hablando en Sacha Runa.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Ah bueno, yo estaba hablando de Camilo. Sacha Runa, no es que va a parar, repito. Esa obra se va a hacer. Simplemente nosotros tenemos que parar por los argumentos jurídicos, técnicos, administrativos, financieros, todos los que ya saben y continuar en otro proceso. Y estamos buscando algo más. La figura jurídica para hacerla de forma directa, y no pasar por el tema de ese proceso, y que valor. Y ojalá esa se dé, saben para qué, para que quede en Shell. Sería el logro más grande. ¿Qué más falta poderles responder?

**VOCAL (Ing. Jhony Haro):** Lo que yo no entiendo al compañero vocal, el tema de que si meten una acción de protección los contratistas de Sacha Runa, esa obra no se va a va a poder

Pág. 18

00 3



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR**  
**SHELL**  
PARA TODOS

concluir.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** No hay problema que la metan, pero la ciudadanía tiene que saber. Yo ya he hablado con los ciudadanos. Yo sé que la cabeza no nos quiere y es que meten y me enciende al barrio, pero cuando vienen acá les digo por punto y coma que, así como vinieron bravos cuando la estructura se dio al Puyo, como que aquí no hay soldadoras. No, no, yo les dije eso a los barrios. Era toda la gente el Puyo. ¿Por qué no se tomó en cuenta a los barrios? Y de ahí, no he sabido, pero es que el presi. Entonces, señor presidente diga la verdad, esto es así, así, asado cocinado. ¿Por qué no fueron a exigir que les pague lo que les pagaba el contratista Nicolás, por ejemplo? Yo les puse, no, escúchame, ya hablaste y si quieres hablar ahorita Patricio. Ellos vinieron acá a quejarse que les explota, que les pagan catorce con diecisiete sin almuerzo, si quieres, si no vaya. Pero yo también podría ir hablando con el contratista siempre y cuando la obra esté en camino y ellos dijeron, yo no, dijeron el contratista tal nos hizo hasta unas canchas. Nos paga veinte al día, más almuerzo y Coffe break. Digo como, que puedo hacer, solo escuchar. Entonces, cuando viene acá bravo el presidente con la gente sin decirles la verdad o la verdadera verdad valga la redundancia. Ahí les digo, ¿por qué no vinieron a sí mismos molestos? Por esto, por esto y por esto. No solamente les cuenten el chiste desde afuera. En que huy, Rolo no va a hacer. Huy, ya va a quedar. Por favor, yo les aclaro que esta obra se da, porque se da. Simplemente, se va a demorar un poco más.

**VOCAL (Tlgo. Patricio Peralta):** Señor presidente una duda más, a ver dentro de la ordenanza 113 del Consejo Provincial existe algunas cláusulas que hay que cumplir y ahorita con lo que usted acaba de informar me viene una duda, una pregunta ¿para que los recursos sean entregados a cualquier punta parroquial, en este caso por medio de la ordenanza, el Consejo Provincial dice clarito que tiene que estar cerrado todos los convenios, todos los convenios? Si es que no se cierran todos los convenios, simplemente no dan paso y eso es lo que ha pasado en las administraciones anteriores. Y eso es lo que ha pasado, no han cerrado los convenios y no fueron beneficiados y no fueron beneficiarios de los recursos de la ordenanza 113 del Consejo Provincial. Ahora yo le pregunto algo. El contratista usted le notifica, le dice sabe que no vamos por nuestro acuerdo, por todo lo que usted acaba de manifestar. El contratista no va a firmar. Que está a favor para eso y no vamos a poder nosotros cerrar el convenio. Me imagino, porque usted me dice clarito que ya ellos pusieron la acción de protección. Usted mismo lo acabo de decir.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Ya, pero cuál es el problema en eso.

**VOCAL (Tlgo. Patricio Peralta):** Ya, se va a generar un problema que, no va a cerrar el convenio.

pág. 19

00 337  
(b)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
SHELL  
PARA TODOS

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Tranquilo. Nosotros estamos ahí, te juro que, si tienen que fiscalizar, háganlo. Yo mismo quiero, que quede en actas, pero háganlo, háganlo.

**VOCAL (Tlgo. Patricio Peralta):** Estamos haciendo, estamos haciendo.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Porque ustedes saben lo que hicieron y quien más que ustedes para tener palabra autorizada en esto

**VOCAL (Tlgo. Patricio Peralta):** Estamos haciendo ese trabajo, estamos haciendo. Por eso es la consulta mía. Si no se cierra los convenios, ¿qué va a pasar? Tampoco vamos a poder recibir el recurso del Consejo Provincial.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** De eso nos encargamos entre toda la junta. No te podría responder algo que aún no suceda.

**VOCAL (Tlgo. Patricio Peralta):** ¿No? Es que eso es lo que me dices. Es que eso es lo que acaba de decir.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Tus conjeturas están muy bien, muy aceptables. Yo por eso, para estas dudas pregunta otras. Yo mismo, propongo. Terminar esta semana con la entrega que han solicitado. Ya con las notificaciones y convocar toda la ciudad de Shell para que pueda conocer esto. ¡Al detalle! Si nos vamos cuatro horas, nos vamos cuatro horas. Que sepan cómo se manejó estas cosas. Y hay decidimos. Y ahí vamos a conocer lo que se está haciendo y traigan que gusten. Pero aquí, realmente tienen que conocer lo que se está haciendo y no se lo ha contestado. Redundemos en esto, porque yo le traigo a alguien, si te hago el alcance del oficio, porque ahora. No, no, es todo. Y ahí sí, que empieza el trabajo de fiscalización después. Respecto al tema del Consejo. Ustedes creen que yo no me he sentado con el equipo técnico del Gad a revisar justamente esto. Porque créanme, no somos el único problema respecto a esto. Son todas las juntas parroquiales. Que se parecen o no y en muchos casos coincide el mismo contratista, es muy distinto. Nosotros justamente estamos peleando realmente, por cierto. Repito, Camilo se va a hacer. El suplemento se va a demorar un poco más y se va a hacer en un lugar más amplio con un nuevo diseño. Que tenga por lo menos cerramiento, un baño. ¡Si! El tema Sacha ya explique y el tema San Luis pues bueno realmente es a diestra de lo que decida entre hoy y mañana en contratista. Eso es lo que podría decir. El resto yo creo que ya cuando ustedes estén en el documento pueden subsanar, sacar conclusiones, sacar cualquier acción que usted crean necesaria. No sé si algo más. Johnny, ¿tú que propusiste?

**VOCAL (Ing. Jhony Haro):** Yo como dije, el tema era estar enterado de cómo se está

pág. 20

00 338



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

manejando las cosas. Tenían un desconocimiento porque no se respondió lo que se ha presentado. Como usted dice, quisiera que igual que están al llegar por escrito lo que manifiesta. Sin el afán de hacer problemas, como les digo, pero nosotros somos vocales, también somos autoridades del Gad de Shell y necesitamos estar informados. Entonces, esa era mi inquietud. Nada más. Ahora como usted bien lo manifiesta, todos los procesos en los estados que están se van a dar de baja, ninguno va a continuar.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Sería solo San Luis. Al final de todo, San Luis. Me hago entender. Ese proceso no se va a dar. El de San Luis no se va a dar obviamente, lo que está. Ya en Sacha, pero en sí la obra se va a hacer.

**VOCAL (Ing. Jhony Haro):** En sí los procesos, los tres se dan de baja. Y de ahí, que se vuelvan a subir ya en otro tema. Pero, ahorita lo que le entiendo es que, se van a dar de baja. Chuta, no sé cómo actúen los contratistas. Por mí y por la institución quisiera que los contratistas digan saber qué terminado por mutuo acuerdo y no entrar en litigio. Porque si es que los contratistas van al tema querer terminar unilateralmente las obras no se van a realizar. Cabe mencionar que el tema de Camilo Gallegos, si es que no se da el terminado de mucho acuerdo y hay un litigio, no quisiera que se perdiera el recurso del año dos mil veintitrés. Y en el tema de Sacha Runa donde igual si entra en litigio, no se va a poder continuar la obra con cualquier otro contratista. Entonces, esperemos que, no sé cuál será la reacción de los contratistas en estos casos, pero lo que me queda claro es que, los tres se van a dar de baja. Eso quería saber. No sabía en qué estado están los procesos, nada más. Si quisiera agregar por favor hasta el día viernes toda la información.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Con respecto a la situación contractual de estas tres obras, con todo. Bueno, espero haber subsanado cualquier duda. Entiéndanme que es algo muy extenso, que realmente ustedes con tranquilidad en su casa, en su oficina van a poder revisar los documentos, y estamos aquí prestos para poder realmente hacer algo grande y poder realmente dar a conocer todos. Repito, esto es solo tres cosas, porque hay mucho más. Estamos trabajando en eso. Ahora dado este punto creo subsanado, los dos aumentados que se ha pedido dar por conocer, yo creo que consiga con el otro punto del orden del día.

**SECRETARIA:** Como último punto del orden del día tenemos el número siete, que es clausura.

**PRESIDENTE (Ab. Rolando Morales):** Muchas gracias, siendo las doce o doce minutos, pues les agradezco por su presencia. Buenas tardes, se declara clausurada la sesión.

pág. 21

00 339



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL**  
PARA TODOS

  
  
Abg. Rolando Peralta  
**PRESIDENCIA  
PRESIDENTE DEL GADPR SHELL**

  
  
Sra. Ana Salazar  
**VICEPRESIDENCIA  
VICEPRESIDENTA DEL GADPR SHELL**

  
Tigo. Patricia Peralta  
**VOCAL DEL GADPR SHELL**

  
Ing. Jhony Haro  
**VOCAL DEL GADPR SHELL**

  
Sra. Judy Chávez  
**VOCAL DEL GADPR SHELL**

  
Sra. Verónica Díaz  
**ASISTENTE TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
DEL GADPR SHELL**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

**CERTIFICACIÓN:**

La suscrita secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en uso de sus atribuciones y para fines legales certifica y da fe que la sesión ordinaria N°012, convocada el 03 de octubre de 2023, se adoptaron las siguientes RESOLUCIONES

**RESOLUCIONES**

**ACTA N°012-GADPR-SHELL-2023**

**(03 /10/2023)**

- ✓ **RESOLUCION N°075-GADPR-SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el primer punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N°012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO DE LEY CON CINCO PERSONAS PRESENTES DECLARA CONSTATADO EL QUORUM E INSTALADA LA SESIÓN.
  
- ✓ **RESOLUCION N°076-GADPR-SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N°012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR CON 4 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA PARA EL INCREMENTO DE DOS PUNTOS DE ORDEN DEL DIA:
  - \* CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACION DEL JURIDICO PARA LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DEL AÑO 2023.
  - \* CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LOSM PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES EN EL AÑO 2023 DE SAN LUIS, CAMILO GALLEGOS, SACHA RUNA.
  
- ✓ **RESOLUCION N°077-GADPR-SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N°012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** EXISTIENDO VOTACION UNANIME SE APRUEBA DAR POR CONOCIDO/ SE SUSPENDE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL MEMORANDO N°275 PRESIDENCIA 2023, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

00 27

00 34





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL**

SHELL – MERA – PASTAZA – ECUADOR  
Administración 2023-2027

**GADPR  
SHELL**  
PARA TODOS

- ✓ **RESOLUCION N°078-GADPR SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N° 012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- ✓ **RESOLUCION N°079-GADPR SHELL-2023:** Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el punto de orden del día, del acta de Sesión Ordinaria N°012 de fecha 03 de octubre de 2023 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 255 de la Constitución de la República, el Artículo, 66 y 67 de literal a) del COOTAD, **RESUELVE:** DE MANERA UNÁNIME CON CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°010 GADPR SHELL-2023, CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, PARTE RESOLUTIVA.

**LO CERTIFICA,**



Sra. Verónica Díaz

**ASISTENTE TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
DEL GADPR SHELL**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SHELL

SHELL - MERA - PASTAZA - ECUADOR  
Administración 2023-2027

GADPR  
**SHELL**  
PARA TODOS

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

**SESION ORDINARIA N°012-GADPR-SHELL- ADMINISTRACION 2023-2027**

**MARTES 03/10/2023**

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	FIRMA
PRESIDENTE GADPR-SHELL	Ab. Rolando Morales Hidalgo	
VICEPRESIDENTA GADPR-SHELL	Sra. Ana Salazar Salazar	
VOCAL GADPR-SHELL	Tlgo. Patricio Peralta	
VOCAL GADPR-SHELL	Ing. Jhony Haro Haro	
VOCAL GADPR-SHELL	Sra. Judy Chávez Naranjo	

Ab. Rolando Morales Hidalgo  
**PRESIDENTE DEL GADPR-SHELL**



00 343